



**Facultad de Psicología**

**Carrera de Psicología Clínica**

**Revisión Sistemática De Protocolos De Intervención Con Niños  
Y Niñas Migrantes De 6 a 12 Años**

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de Licenciado en  
Psicología Clínica

Autora:

**Angélica María Bravo Bacuilima**

Directora:

**Verónica Sarmiento Jara**

**Cuenca - Ecuador**

**2024**

## **DEDICATORIA**

Nada de esto sería posible sin el apoyo de mis padres y mi hermano, ellos son mis pilares fundamentales. Gracias por el ejemplo que nos dejaste Papito (+) y gracias mamita por tus oraciones.

Gracias Rocky, Kira y Balto por la compañía, amor y alegría, no sé qué sería de mi sin vosotros.

Gracias Amor por hacer todo más ameno y divertido, gracias chicas por las risas y bailes que nunca faltaron.

## **AGRADECIMIENTO**

Dios, gracias por guiar mi camino y poner en el oportunidades y persona maravillosas. Agradezco a la Universidad del Azuay y sus docentes por la excelente formación académica que será la clave fundamental en mi vida profesional y todas las experiencias vividas.

## **Resumen**

La presente investigación pretende encontrar Protocolos de Intervención para niños y niñas migrantes de 6 a 12 años, que se ocupen de sus necesidades. La investigación es cualitativa y se basa en el método Prisma para excluir aquellos artículos o protocolos que no cumplan con las condiciones requeridas. 15 artículos cumplieron con los criterios de inclusión.

La migración ilegal es una realidad preocupante, sin embargo, en la mayoría de casos no tienen otra alternativa y están prácticamente obligados a tomar esta difícil decisión. Los medios por los cuales deciden migrar son aterradores, poniendo en riesgo la vida de menores. Esta travesía peligrosa denota consecuencias negativas en el ámbito psicológico y físico.

*Palabras Clave:* protocolo de intervención en migración, niños migrantes, protocolos para familias migrantes, familias y migración

## **Abstract**

Illegal migration is a worrisome reality, however, in most cases they have no other alternative and are practically forced to make this difficult decision. The means by which they decide to migrate are terrifying, putting adult and children's lives at risk. This dangerous journey denotes more negative consequences at the beginning, until stability is achieved in most areas.

The present research aims to search for Intervention Protocols that address the needs of migrant children, through a qualitative research based on the Prisma method in order to exclude those articles or protocols that do not meet the required conditions.

*Key Words:* migration intervention protocol, migrant children, protocols for migrant families, families and migration.

## Índice

<b>Introducción</b> .....	1
<b>Capítulo 1: Marco Teórico</b> .....	3
1.2 Definición de migración .....	5
1.3 Derechos humanos .....	6
1.4 Historia de la migración .....	7
1.5 Causas de la migración .....	10
1.6 Consecuencias de la migración .....	13
1.7 Efectos de la migración en los niños y niñas.....	17
1.8 Adaptabilidad .....	18
<b>Capítulo 2. Metodología</b> .....	20
2.1 Pregunta de investigación .....	20
2.2 Objetivo general.....	20
2.3 Objetivo específico.....	20
2.4 Metodología .....	20
2.4.1 Tipo de investigación .....	20
2.4.2 Criterios de elegibilidad .....	21
2.4.3 Fuentes de información .....	22
2.4.4 Estrategias de búsqueda .....	22
2.4.5 Proceso de selección de estudio .....	22
2.4.6 Estrategia de extracción de datos .....	22
2.4.7 Síntesis de resultados .....	23
<b>Capítulo 3: Resultados</b> .....	24
3.1 Selección de resultados .....	24
3.2 Características de los estudios .....	25
3.3 Resultado de los estudios individuales .....	25
3.4 Resultado de la síntesis .....	27
<b>Discusión</b> .....	29
<b>Conclusiones</b> .....	31
<b>Recomendaciones</b> .....	32
<b>Referencias</b> .....	33

## Índice de Tablas

**Tabla 1.** Selección de resultados según método Prisma..... 24

**Tabla 2.** Resultados de estudios individuales ..... 25

## **Introducción**

Según cifras de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en el año 2020 se contabilizó un total de 5.400.00 habitantes en condición de migrantes y/o refugiados en el mundo (ACNUR, 2021)

Ecuador se ha convertido en un destino clave para migrantes, atraídos por diversos factores como la afinidad cultural hispanohablante, la aspiración de recibir salarios en dólares para mejorar el poder adquisitivo, la accesibilidad en las fronteras, y el respaldo de redes sociales y familiares ya establecidas en el país andino. Para muchos, Ecuador funciona como un punto de paso en su ruta hacia otros países cercanos como Perú, Chile o Argentina (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador, 2018)

Tras estas cifras es imprescindible contar con un buen procedimiento o protocolos para ofrecer ayuda profesional a los recién llegados, centrándonos más en niños y niñas migrantes,

## **Revisión Sistemática De Protocolos De Intervención Con Niños Y Niñas Migrantes De 6 A 12 Años**

Viajar es paz para algunos y dolor para otros. Migrar a otros países es una decisión muy dura pero muchas veces necesaria, padres e hijos salen en busca de un mejor futuro, arriesgando incluso su vida para eso. Los niños y niñas que viven el hecho migratorio podrían llegar a sentirse desconcertados, tristes, con miedo o experimentar un sinnúmero de emociones y pensamientos confusos y dolorosos.

El artículo 9 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que “Las personas extranjeras que se encuentran en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que los ecuatorianos, de acuerdo a la Constitución” (Constitución de la República del Ecuador, 2008). La protección es un derecho que todos los niños y niñas tienen, con ellos la ayuda para su adaptación en el país, esto es fundamental para un buen desarrollo.

## CAPÍTULO 1

### 1.1 Marco Teórico

La migración se da diariamente en nuestro país, sin embargo, el cómo se recibe a esta gente no es la manera más acertada muchas veces.

La metodología de investigación se basa en un enfoque cualitativo que posibilita la comprensión de las prácticas cotidianas y la generación de subjetividades durante la interacción de los actores sociales.

Esta población es compatible para el trabajo de campo puesto que contamos con convenios con la Universidad Del Azuay y Naciones Unidas.

Si bien existen diferentes tipos de protocolos de intervención psicológica para niños y niñas migrantes, todos ellos tienen como objetivo fundamental facilitar un buen acogimiento en el país de destino. Un protocolo es un documento que establece las reglas y procedimientos a seguir en una determinada situación. Dichos instrumentos son útiles en el ámbito laboral y académico, ya que permiten una mayor organización y eficiencia en el trabajo en equipo.

Para crear un buen protocolo se deben seguir ciertos pasos: en primera instancia, es primordial definir el objetivo, es importante tener claro el propósito del protocolo y qué resultados se esperan de él. En segundo lugar, para identificar los procedimientos, es inevitable exponer de forma clara y exhaustiva los pasos a seguir en cada situación. A continuación, se especifican las atribuciones y los responsables de realizar cada trámite y qué deber tendrán. Es preciso fijar plazos para cada procedimiento y especificar qué hacer en caso de retrasos o imprevistos. Y finalmente, una revisión y actualización, es insustituible revisar y actualizar periódicamente el protocolo para garantizar que siga siendo aplicable y efectivo (Rodríguez del Águila, 2007).

Para garantizar una transmisión de datos efectiva y segura, es esencial comprender la estructura de un protocolo y comunicarlo con un lenguaje y actitud adecuada. Para poder ajustarse a los requisitos de cada situación, es imprescindible mantenerse actualizado sobre los protocolos existentes y cómo funcionan (Rodríguez del Águila, 2007).

Cuando los niños y niñas migrantes llegan a un nuevo país, es de suma importancia brindarles una buena acogida, esto proporcionará un buen desenvolvimiento en su adaptación. Para ello un protocolo de atención puede promover la protección plena de los niños y niñas migrantes y proporcionarles mejores herramientas.

Las explicaciones teóricas a menudo se utilizan para destacar un elemento específico de las teorías o para iluminar una característica particular. También pueden ser pertinentes para tipos específicos de migración en algunos contextos, pero no en todos. (Arango, 2003).

La base de esta investigación es revisar varios protocolos e investigaciones que apliquen protocolos psicológicos y comparar sus resultados. Así se encontrará uno que cumpla con todos los recursos para brindar una ayuda eficaz a los niños y niñas venezolanos recién llegados. Actualmente existen muchos protocolos puesto que la migración es diferente en cada país. Las rutas para entrar al país de llegada son diversas, puede ser por el desierto, en bote, cruzando el mar, túneles, camiones, y muchas alternativas más por las cuales se arriesgan a pasar. Sin embargo, todo esto tiene las mismas consecuencias, insolación, deshidratación, ansiedad, y todo esto debe ser tratado de la mejor manera. Las emociones como el temor, la soledad y la nostalgia pueden complicar la comunicación y relación con las personas en el lugar de destino. (Coronel, 2013).

“Es necesario dar atención a estas consecuencias psicológicas, así como a las dificultades sociales, culturales y económicas que surgen producto de la migración” (Colegio Oficial de

Psicólogos de Madrid, 2016).

## **1.2 Definición de migración**

Existen muchas y variadas teorías sobre la migración internacional, investigadores de diversos campos han desarrollado estudios que se centran en aspectos específicos del fenómeno migratorio en detalle. Por lo tanto, se requieren nuevos marcos teóricos que comprendan y expliquen la multitud de dimensiones que abarca.

La Organización para las Migraciones Internacionales (OIM) define la migración como "el movimiento de una persona o un grupo de personas a través de una frontera internacional o dentro de un Estado" (OIM, 2006).

Mediante la RAE (Real Academia Española, 2014) se define inmigrar como: llegar a un país extranjero para radicarse en él.

La idea de la movilidad humana es reconocida como un derecho desde una perspectiva más humanitaria. Durante el desarrollo de la Constitución de la República en Ecuador en 2007, los términos "migración" y "migrante" se cambian a "movilidad humana", reforzando la perspectiva integral y abarcadora en la que han estado trabajando varios actores, incluyendo la academia, la iglesia y las organizaciones sociales. Este cambio tiene como objetivo ampliar las percepciones de la migración y abordar sus múltiples problemas, al tiempo que reafirma los derechos de los migrantes y los posiciona como sujetos legítimos de derechos (Ramírez J, 2010).

Las teorías iniciales, formuladas por Ravenstein a fines del siglo XIX, tienen su origen en la perspectiva de la economía neoclásica. Estas teorías explican el desplazamiento como la búsqueda de mayores ingresos por parte de individuos que se trasladan a regiones más industrializadas o a países con economías más estables. Estas teorías iniciales retratan a los migrantes como sujetos irracionales que migran para escapar de la desigualdad y la pobreza

(Rocio García, 2003).

La primera persona en describir las razones de la migración, tanto en términos de origen -expulsión- como de destino -atracción-, fue Ravenstein en 1889 (Walteros, 2010).

Esta teoría, que tiene un enfoque teórico práctico, explica la migración utilizando 12 leyes en un esfuerzo por generalizar y predecir la migración, leyes que se encuentran aún vigentes en nuestra época (Sánchez, 2018).

### **1.3 Derechos humanos**

La Declaración Universal de Derechos Humanos establece en el artículo 13, números uno y dos, que "toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado y que toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país". Por lo tanto, la libre circulación y residencia son derechos humanos fundamentales (Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948).

El artículo 11, numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: "Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad" (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

## 1.4 Historia de la migración

A lo largo de la historia de la humanidad, la migración ha sido un fenómeno constante. Este proceso se manifiesta cuando un grupo social decide mudarse de su lugar de origen a otro que percibe como propicio para mejorar su calidad de vida. La migración implica establecer una nueva vida en un entorno social, político y económico distinto.

La migración contribuyó al aumento de la población del Homo sapiens, perteneciente a la categoría de homínidos, que fueron las primeras criaturas con similitudes a los seres humanos. De acuerdo con pruebas arqueológicas y antropológicas, se sostiene la idea de que los homínidos se separaron de otros primates en algún punto entre 2.5 y 4 millones de años atrás en las regiones orientales y meridionales de África. Todos compartían la característica del bipedalismo, la habilidad de caminar erguidos sobre dos extremidades.

Hace unos 100.000 años, entre las varias especies de homínidos que habitaban el planeta, se encontraban el Homo Sapiens, en África, el Homo Erectus, en el sureste de Asia y China, y los Neandertales, en Europa. Posteriormente, alrededor de 30.000 años, de estas especies sólo sobrevivía el Homo Sapiens, que fue el que inició el camino de expansión por el resto del mundo.

Entre 70,000 y 100,000 años atrás, los Homo sapiens iniciaron su migración desde África, colonizando regiones de Europa y Asia. Los científicos que investigan las masas de tierra y el clima indican que, durante la Edad de Hielo del Pleistoceno, se formó un puente terrestre que conectaba Asia y América del Norte (Alaska), aproximadamente hace más de 13,000 años. (Erin Blakemore, 2019).

El desarrollo del lenguaje, hace unos 50 000 años permitió a la gente hacer planes, resolver problemas y organizarse con eficacia. No podemos estar seguros de las razones que tuvieron los seres humanos que migraron por primera vez fuera del continente africano, pero es probable que estén relacionadas con el agotamiento de los recursos (como alimento) en sus regiones y la competencia por esos recursos (Erin Blakemore, 2019).

Después de dispersarse por el Sudeste asiático, se postula que los primeros seres humanos habrían migrado hacia Australia, la cual compartía en ese entonces una masa continental con Nueva Guinea, antes de dirigirse a Europa y finalmente a América.

Con el transcurso del tiempo, las sociedades dejaron atrás el nomadismo, y las migraciones comenzaron a ser impulsadas por la guerra y el colonialismo. Los antiguos griegos difundieron su cultura mediante la fundación de numerosas colonias. El Imperio romano desplazó a sus ciudadanos hacia el norte, alcanzando incluso territorios como Gran Bretaña. La China imperial, por su parte, utilizó su ejército para expandir sus fronteras y acoger a refugiados en áreas fronterizas aún más distantes. (Rodríguez del Águila, 2007).

A lo largo de la historia, la migración ha estado marcada y obstaculizada por la guerra, la esclavitud y la persecución. Después de sufrir exilios y la destrucción de Jerusalén en el año 70 d.C., los judíos abandonaron sus tierras ancestrales, dando lugar a una extensa diáspora. Durante la trata transatlántica de esclavos, que tuvo lugar desde el siglo XVI hasta finales del siglo XIX, al menos 12 millones de africanos fueron sometidos a la esclavitud y forzados a desplazarse hacia América y Europa. Después de la Segunda Guerra Mundial en 1945, y también tras la guerra de Vietnam, más de 125,000 personas vietnamitas emigraron a los Estados Unidos debido a una crisis humanitaria. (La migración humana: consecuencia de guerras, desastres y, ahora, del clima, 2019).

La forma moderna surgió en el siglo XIX. Posible inmigración masiva gracias a los nuevos medios de transporte, a los asentamientos coloniales y expansión de los Estados Unidos de América (EE.UU.).

No han cesado: la migración persiste en el siglo XXI, impulsada por la penuria, catástrofes naturales y violaciones de los derechos humanos. A partir de 2013, un número creciente de migrantes procedentes del norte de África y Oriente Medio iniciaron desplazamientos hacia Europa en busca de escapar de la escasez y la inestabilidad política en sus lugares de origen. Esta crisis migratoria ha generado presión sobre los recursos europeos y ha suscitado xenofobia y frustración, incluso en naciones que inicialmente mostraron disposición a acoger a los migrantes. (Erin Blakemore, 2019).

Para abordar estas causas, se puede argumentar que la evolución es el producto de la interacción de varias variables, como organismos, poblaciones, genes, ambientes y comportamientos, entre otras. Estas variables están interrelacionadas de manera contingente, y en este proceso ocurren fenómenos como la mutación, el aislamiento geográfico, la deriva genética, y se aplican condiciones como la selección natural y la selección sexual. Adquirir conocimiento detallado sobre todos esos fenómenos y factores en diversos niveles de profundidad capacita a la persona para desarrollar una comprensión más amplia y mejor de cómo a lo largo de millones de años se han desencadenado una variedad de eventos que, en última instancia, han llevado a la aparición o modificación de cada una de las especies presentes en la Tierra, incluida la especie humana (Ponce de León, A, 2018).

### **1.5 Causas de la migración**

El desarrollo de nuevas perspectivas sobre la migración es un proceso dinámico e intrincado que requiere una comprensión de los cambios y las fuerzas impulsoras detrás de la decisión de mudarse. "Hay demasiados tipos diferentes de migración y una amplia gama de contextos en los que ocurren para que una teoría los explique adecuadamente" (Arango, 2003).

Las migraciones no se pueden atribuir únicamente al mercado laboral, los ingresos y las motivaciones económicas; es esencial considerar el contexto, el proceso de toma de decisiones y los comportamientos individuales de los migrantes. En consecuencia, durante las últimas siete décadas, han surgido diversas explicaciones y motivaciones adicionales para entender el fenómeno migratorio. El movimiento empieza a verse como una elección personal o un proyecto familiar y entre otros autores, lo entienden como el comportamiento de una sociedad, es imposible dar cuenta de factores humanos como las decisiones, motivaciones y comportamientos de los emigrantes desde la perspectiva de la macroeconomía (Rocio García, 2003).

Como resultado, están surgiendo nuevas perspectivas sobre la migración desde un nivel micro, que atribuyen la decisión de migrar a los propios inmigrantes. La migración se examina desde un contexto familiar y tiene en cuenta los numerosos factores que pueden haberla motivado, al considerar elementos como las necesidades de supervivencia y el ciclo vital, la migración se interpreta como una acción individual, espontánea y voluntaria emprendida en búsqueda del bienestar. (Arango, 2003).

Esta reciente generación de teorías sociales pone énfasis en las redes de migrantes, que son conexiones entre migrantes que causan un movimiento requerido hacia lugares con mejores oportunidades.

Las causas de la migración se discuten de manera similar en una variedad de disciplinas, incluyendo la economía, sociología, psiquiatría, antropología, derecho y política. Cada proceso

de migración tiene características únicas en su motivación, dinámica y contexto (Walteros, 2010).

Los autores neoclásicos afirman que los factores económicos, como las disparidades salariales entre las naciones, el alto costo de vida, las preocupaciones de seguridad laboral, el desempleo, el subempleo, las deudas y una recesión en la economía de la nación, superan otros factores. Estos factores impulsan a las personas y las unidades familiares a abandonar el país para mejorar su extensión de consumo incrementando su nivel de entrada y encontrando un empleo mejor retribuido (del Prado, 2008).

La migración es más que un fenómeno económico; También tiene un componente social significativo, que amplía la gama de causas. Hoy en día, las personas se mudan no solo a áreas económicamente prósperas, sino también a aquellas que son más accesibles debido a la proximidad a las fronteras o la geografía.

Muchas veces, los desastres naturales como terremotos, inundaciones, deslizamientos de tierra o cambio climático, así como factores relacionados con la salud como la actual pandemia de Covid 19, influyen en las decisiones de las personas de irse en busca de oportunidades de acceso a la atención médica, la educación y otros beneficios sociales (Martine, 2000).

Por otro lado, hay una serie de migrantes forzados en el país que requieren protección particular y acceso a asilo y refugio debido a situaciones de conflicto u otros factores que ponen en peligro sus vidas.

Migraciones causadas por factores ecológicos: están asociadas a desastres naturales que obligan a las personas a abandonar sus lugares de residencia. Migraciones motivadas por razones económicas: constituyen la causa principal de desplazamientos vinculados a la falta de desarrollo o a crisis económicas en un país; los migrantes abandonan sus regiones en busca de mejores

oportunidades económicas. Migraciones por motivos políticos: muchas personas eligen emigrar para evitar persecuciones o represalias, buscando escapar de la intolerancia o la intransigencia política. Migraciones originadas por conflictos bélicos: tanto el Estado Islámico como Boko Haram representan grandes ejemplos de este desafío en África. Sin embargo, a lo largo de la historia, todas las sociedades han experimentado desplazamientos causados por la guerra. (Humanas, 2018).

Y en el siglo XX (que ha continuado en el siglo actual), una extraordinaria expansión de las tecnologías de comunicación y transporte (como automóviles, ferro transportistas, aviones, barcos, etc.) hizo posibles migraciones humanas masivas a una escala mundial nunca antes vista. Se refiere a migraciones de tipo socioeconómico, promovidas por un proceso de desigualdad creciente entre los países subdesarrollados y desarrollados y acentuados, en particular en este último caso, por malos y hasta pésimos gobiernos (Humanas, 2018)

Si bien el desplazamiento puede ser una decisión voluntaria, también puede estar inducido por factores externos, que muchas veces pueden llegar a ser amenazantes para su existencia, obligando a la o las personas a dejar su país de origen (Sánchez, 2018).

La vulnerabilidad en las carreteras está relacionada con las formas de desplazamiento; atravesar la frontera, en el caso de la migración indocumentada o el desplazamiento forzado, conlleva riesgos y amenazas para la vida. Debido a las restricciones fronterizas que existen para limitar la libre circulación de migrantes, las organizaciones de trata y abuso de personas están creciendo.

Las personas más propensas a vulnerabilidades incluyen a mujeres, niños, niñas y adolescentes. Las mujeres enfrentan continuamente el riesgo de sufrir distintos tipos de violencia sexual, discriminación, abuso., embarazos no deseados e incidentes de ITS, además, debido a

que, en muchas ocasiones, la prostitución es su único medio de empleo, están sometidas a crecientes hostilidades, y el hecho de que carezcan de documentación las hace incapaces de defender sus condiciones de trabajo y sus derechos humanos (Mora, L, 2003).

### **1.6 Consecuencias de la migración**

Se entiende que los movimientos de individuos son el resultado de leyes macroeconómicas, estructurales e impersonales que establecen la división global del trabajo y la desigualdad económica, y el inmigrante es visto como un sujeto pasivo que se encuentra sujeto a tales leyes contra su voluntad. El resultado de una disparidad económica entre las dos áreas es la migración, que siempre está en la dirección del área menos desarrollada y, esencialmente, del campo a la ciudad (Rocio García, 2003).

Finalmente, las investigaciones de Aruj refieren que la migración puede generar decepción con los logros personales, las expectativas de vida incumplidas, un mandato generacional vinculado a la migración familiar y la reintegración en la familia (Aruj R, 2008).

Dentro del ámbito de la migración, la vulnerabilidad se define como la capacidad limitada para prevenir, resistir y afrontar el daño, así como para recuperarse de él. Esta limitación en la capacidad surge de la combinación de características y condiciones individuales, familiares, sociales y estructurales. En otras palabras, la exposición a factores y riesgos como la discriminación, el nivel de desigualdad y la dificultad para acceder a servicios sociales o protección de los derechos laborales determina el grado de vulnerabilidad de un grupo y su impacto directo en la salud. (OIM, 2006).

El movimiento de los individuos puede ponerlos en situaciones de alto riesgo, con consecuencias para sus estados físicos, psicológicos y emocionales. Los riesgos pueden ser tanto al principio, durante el tránsito, como al final.

Los riesgos asociados con el destino incluyen agresión, abuso y exceso, muchos migrantes transnacionales, son particularmente vulnerables debido a su cultura e idioma. Entre ellas se encuentran la falta de acceso a los servicios y las garantías legales para sus derechos (Mora, L, 2003).

El principal factor que impide su ingreso al mercado laboral es su situación irregular, lo que hace del mercado informal su alternativa preferida para satisfacer sus necesidades. En estos espacios móviles, están expuestos a los peligros de la calle y al desmantelamiento del mercado informal para el comercio por parte de las autoridades de control.

La población inmigrante, especialmente los indocumentados, con frecuencia experimentan la falta de vivienda, la pobreza y el anonimato; se enfrentan a la explotación y la discriminación; y tiene acceso limitado a servicios sociales, educativos y de salud (Suárez Núñez del Prado, 2008).

Los seres humanos en movimiento sufren una doble pérdida de derechos: abandonan sus países de origen, donde ya son vulnerables, y luego llegan a sus nuevos países, donde, debido a su condición de migración, no pueden disfrutar de todos sus derechos porque no son reconocidos como ciudadanos.

Debido a los diversos cambios que ocurren durante el proceso de adaptación, la migración es un fenómeno que tiene un impacto en cómo funcionan las personas psicológica,

emocional y socialmente. Las personas que migran a menudo experimentan estrés y preocupación persistente por sus condiciones de vida desfavorables, lo que pone en riesgo su salud física y mental.

Es posible que la migración en sí misma no provoque directamente un deterioro en la salud mental. En cambio, factores como la situación laboral, las condiciones de vivienda y los eventos traumáticos que ocurren antes, durante y después del proceso migratorio actúan como desencadenantes suficientes para generar, al menos, angustia psicológica (Vilar Peyrí & Eibenschutz Hartman, 2007).

Otros factores, como el miedo a la deportación, la culpa por la inmigración, la alienación de la cultura y los lazos familiares, crean problemas para el desarrollo diario y conducen a un mayor consumo de alcohol y drogas, lo que a su vez causa que aumente la violencia y los problemas familiares. Estos factores estresantes psicosociales con frecuencia exceden la capacidad de las personas y pueden resultar en inadecuación e incapacidad para adaptarse. Traen sentimientos de ansiedad, frustración y miedo.

En algunos casos, los migrantes desarrollan el síndrome de Ulises, que se caracteriza por síntomas psicológicos y psiquiátricos. Este problema está relacionado con varios factores estresantes que podrían llevar al padecimiento, incluyendo: estar separado de los seres queridos (lo que trae tristeza), el fracaso del proyecto de migración, la lucha por la supervivencia y el miedo físico y psicológico de experimentar peligro durante el proceso de migración (Espar, 2008).

Existen condiciones extremas en los procesos migratorios, lo que significa que cualquier individuo podría desencadenar una crisis. Para decirlo de otra manera, la migración plantea un riesgo si la sociedad de acogida es hostil o ambas cosas ocurren a la vez. Estas circunstancias

desfavorables combinadas con la dificultad para establecer una red de apoyo debido a las manifestaciones xenófobas cada vez más frecuentes tienen el potencial de extender el impacto durante meses o años, afectando negativamente la personalidad, el control emocional y la adaptabilidad (Anchoategui, 2012).

En perspectiva futura, el cambio climático podría ocasionar desplazamientos masivos adicionales. Según un informe de 2018 del Banco Mundial, más de 143 millones de personas podrían enfrentarse a la condición de "migrantes climáticos", siendo desplazadas de sus hogares a causa de inundaciones, sequías y escasez de agua. Independientemente de las razones, es probable que la migración persista mientras la especie humana subsista y existan lugares a los cuales dirigirse.

Cuando se presentan circunstancias adversas relacionadas con la pobreza, como bajo rendimiento académico, empleos con escaso reconocimiento social, la falta de trabajo, salarios bajos, tasas elevadas de fertilidad, el estatus de indocumentado, la carencia de servicios esenciales, prejuicios y discriminación incrementan la probabilidad de enfrentar problemas psicológicos y generan una mayor demanda de atención psiquiátrica (de Snyder, 1996).

En el marco de las dificultades inherentes a este proceso migratorio, se encuentra la pérdida de los lazos que las personas han establecido con su país y con aquellos individuos que fueron testigos de su crecimiento. Esto desencadena procesos de duelo, una reacción emocional que experimenta el ser humano al perder algo o a alguien. Para recuperarse, es necesario explorar profundamente en uno mismo, descubriendo los sentimientos internos sin censuras ni negaciones, pero tampoco aferrándose a ellos y engañándose, sino dejándolos ir. (Brazier D,2000).

Generalmente, el fenómeno de la movilidad humana es examinado desde diversas

perspectivas, pero no siempre se tiene en cuenta a la persona como individuo. No se consideran sus dolores, miedos, pérdidas ni la necesidad de enfrentar el duelo que surge al reconocer la pérdida de todo lo familiar y habitual. Esto incluye la aceptación de la realidad y la reorganización de la vida en función del cambio. Al aproximarse a la realidad de la persona en situación de movilidad humana desde la perspectiva del duelo, se logra visualizar los desafíos que enfrenta en su proceso de adaptación, integración de lo nuevo y superación de lo dejado atrás. (González, 2005).

### **1.7 Efectos de la migración en los niños y niñas**

Un grupo vulnerable y en el que la situación de movilidad humana genera mayor incompreensión, es el de las y los niños, porque sus esferas personal, familiar y social se ven alteradas y enfrentan, al igual que en los adultos, pérdidas significativas al abandonar su país de origen. Por lo que, la elaboración del duelo en los niños en situación de movilidad humana constituye una parte fundamental del contacto creativo y adaptativo, base del equilibrio psicológico del ser humano (Atxotehui, 2000).

La condición de los niños migrantes ha sido siempre motivo de preocupación, y en particular en los últimos años, se ha evidenciado un aumento significativo en el país, con un notable incremento en la cantidad de personas de origen venezolano. Además de las dificultades que enfrentan muchas familias al trasladarse de un país a otro, se suma la complejidad de hacerlo con niños, niñas y adolescentes. Estas dificultades no solo surgen al establecerse en el nuevo país, sino que comienzan desde el momento mismo de la movilización, ya que, como sabemos, no todos cuentan con los recursos para realizar un viaje cómodo, lo que representa una situación potencialmente peligrosa para los menores.

En los casos de migración que involucran a menores de edad, se observa que la gran

mayoría enfrenta problemas similares, variando en su magnitud según la información presentada en el informe de UNICEF, “Los niños, niñas y adolescentes en movilidad humana a menudo son víctimas de discriminación, xenofobia y estigma, durante sus viajes y en sus destinos finales” (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2020).

Algunas familias migran sin tener los suficientes recursos para hacerlo por el mismo hecho, cuando llegan a otro país obviamente su objetivo es generar dinero lo más pronto posible, así que, en estos casos, las familias suelen priorizar conseguir alimentos, los insumos necesarios para vivir y una vivienda, dejando la educación de los niños en un segundo plano.

Un aspecto fundamental es el derecho a la salud, y se ha constatado que muchas de estas familias migrantes carecen de los recursos necesarios para emprender estos desplazamientos, pero aún así lo hacen. Esto conlleva dificultades en el trayecto, siendo uno de los riesgos más críticos la posibilidad de que el niño, niña o adolescente contraiga alguna enfermedad. Debido a la limitación de recursos, no podrían cubrir los gastos asociados a la atención médica, medicamentos o incluso alimentación, lo que podría resultar en complicaciones de salud más severas o, en casos extremos, en la pérdida de la vida del menor. (Arandia Zambrano, 2021).

### **1.8 Adaptabilidad en el nuevo país**

Para entender la nueva era de la movilidad humana, es necesario modificar, adaptar o sugerir nuevos marcos conceptuales que tengan en cuenta los cambios en los flujos migratorios, destinos, conexiones, propuestas de libre circulación, sistemas políticos y procesos de integración. Estos cambios son necesarios para comprender cómo funcionan las migraciones, lo que implica factores sociales, culturales, psicológicos, políticos, familiares e individuales que interactúan simultáneamente en cada proceso migratorio (Arango, 2003).

Los migrantes más experimentados sirven como un recurso de información sobre el país

de acogida, el mercado laboral, los servicios ofrecidos y todos los otros 16 factores: afectividad, razonamiento, estabilidad, dominancia, impulsividad, atrevimiento, sensibilidad, suspicacia, imaginación, astucia, culpabilidad, rebeldía, autosuficiencia, autocontrol y tensión; que caracterizan la capacidad de un individuo para adaptarse a un nuevo entorno. Este capital cultural puede transmitirse a otros inmigrantes, fomentando el desarrollo de valores compartidos y la cohesión social. (Martine, 2000).

El impacto psicológico que la migración tiene en la sociedad a veces se puede ver en síntomas psiquiátricos o somáticos, así como en otras repercusiones sociales y culturales. Esto es casi siempre evidente en los servicios sociales prestados a esta población.

## CAPÍTULO 2

### 2.1 Pregunta de investigación

¿Existe algún protocolo de intervención completo para niños y niñas migrantes de 6 a 12 años de edad?

### 2.2 Objetivo general

Revisar protocolos psicológicos y comparar sus resultados.

### 2.3 Objetivos específicos

Identificar protocolos que se acerquen a la realidad del Ecuador.

Comparar la eficiencia de los resultados de aplicaciones de protocolos psicológicos.

### 2.4 Metodología

#### 2.4.1 Tipo de investigación

“El marco metodológico es el conjunto de procesamientos a seguir con la finalidad de lograr los objetivos de la información de forma válida y con una alta precisión” (Balestrini, 2000). Es decir, Se trata de un marco organizado para recopilar, organizar y analizar la información, facilitando así la interpretación de los resultados.

#### Principio del formulario

El presente trabajo será elaborado en base el planteamiento metodológico del enfoque cualitativo puesto que cumple con la características y necesidades de la investigación, se define al enfoque cualitativo como "procedimiento metodológico que utiliza palabras, textos, discursos dibujos, gráficos e imágenes, la investigación cualitativa estudia diferentes objetos para comprender la vida social del sujeto a través de los significados desarrollados por éste" (Katayama, 2014, p. 43).

En este proyecto se aplicará la revisión sistemática de la literatura, se revisarán los

resultados de los protocolos psicológicos para niños y niñas migrantes de 6 a 12 años, comparando los diferentes resultados y seleccionando los que se presentan como más eficaces.

Según cifras de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en el año 2020 se contabilizó un total de 5.400.00 venezolanos en condición de migrantes y/o refugiados en el mundo (ACNUR, 2021)

La muestra es definida como “un subconjunto de una población o grupo de sujetos que forman parte de una misma población” (Fortin, 1999). También es “un subconjunto de la población en que se llevará a cabo la investigación con el fin posterior de generalizar los hallazgos del todo” (Pineda, Alvarado y Hernández, 1994).

#### **2.4.2 Criterios de elegibilidad**

##### **Criterios de inclusión:**

Tipo de estudio: Se pueden incluir estudios de un tipo específico, como ensayos clínicos, estudios de cohortes, estudios de casos, revisados sistemáticamente, protocolos

Población: Los participantes serán niños y niñas migrantes de 6 a 12 años

Intervención: Tratamientos o protocolos particulares, enfoques terapéuticos o estrategias de prevención específicas.

Resultados: Específicos, resultados clínicos, información de los últimos 5 años.

##### **Criterios de exclusión:**

Estudios no publicados o no revisados por pares.

Estudios en un idioma que no pueda ser comprendido o revisado por el equipo de investigación.

Estudios con un diseño de investigación inadecuado o con una calidad metodológica deficiente.

Estudios que no informan los resultados de interés o que no proporcionan datos suficientes para la evaluación.

Estudios con un tamaño de muestra insuficiente para proporcionar resultados confiables.

Estudios duplicados (es decir, el mismo estudio publicado en más de una fuente).

Estudios que no tengan citas bibliográficas

#### 2.4.3 Fuentes de información

Búsqueda: Redalyc, Scielo, Scopus,

Investigaciones realizadas por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Palabras clave: protocolo de intervención en migración, niños migrantes, protocolos para familias migrantes, familias y migración.

#### 2.4.4 Estrategias de búsqueda

Para la obtención de resultados se optó por la búsqueda avanzada con términos como: “niños migrantes”, “migración en Ecuador”, “consecuencias de la migración para los niños”, “protocolos de migración”. Se definieron los artículos que cumplen los criterios de inclusión.

#### 2.4.5 Proceso de selección de estudio

Se eliminaron las búsquedas que no tenían sustentación bibliográfica, formularios pilotados y duplicados

Según el resumen fueron eliminados dos puesto que el medio de transporte era mediante barco o lanchas y no correspondía con la búsqueda.

Otros artículos fueron eliminados por no cumplir con las fechas establecidas o por la dificultad del idioma.

#### **2.4.6 Estrategia de extracción de datos**

Variables e información a extraer: es importante que cada búsqueda contenga la edad de 6 a 12 años de edad, de género masculino y femenino y que estén en condición de migración.

Criterios de extracción: mediante el método PRISMA se verificarán los artículos que son de utilidad.

Proceso de extracción de datos: después de una búsqueda general y específica sobre niños venezolanos migrantes, junto con la tutora se seleccionaron criterios más concretos y así escoger los artículos que posteriormente daría más relevancia a la investigación.

Evaluación de la calidad de datos: La información fue extraída de buscadores formales como Redalyc, Scopus, etc.

Proceso de verificación: el proceso está revisado periódicamente por tutores de la universidad.

#### **2.4.7 Síntesis de resultados**

Primero, se llevó a cabo una revisión bibliográfica para garantizar que la información recopilada sea pertinente para abordar las preguntas planteadas en este trabajo de investigación. Posteriormente, se aplicaron filtros para evaluar la relevancia de la información y se procedió a sintetizarla mediante el uso de una matriz de recolección de datos. Este enfoque resultó invaluable para discernir los diversos conceptos presentados por cada autor en relación con el tema de la migración infantil.

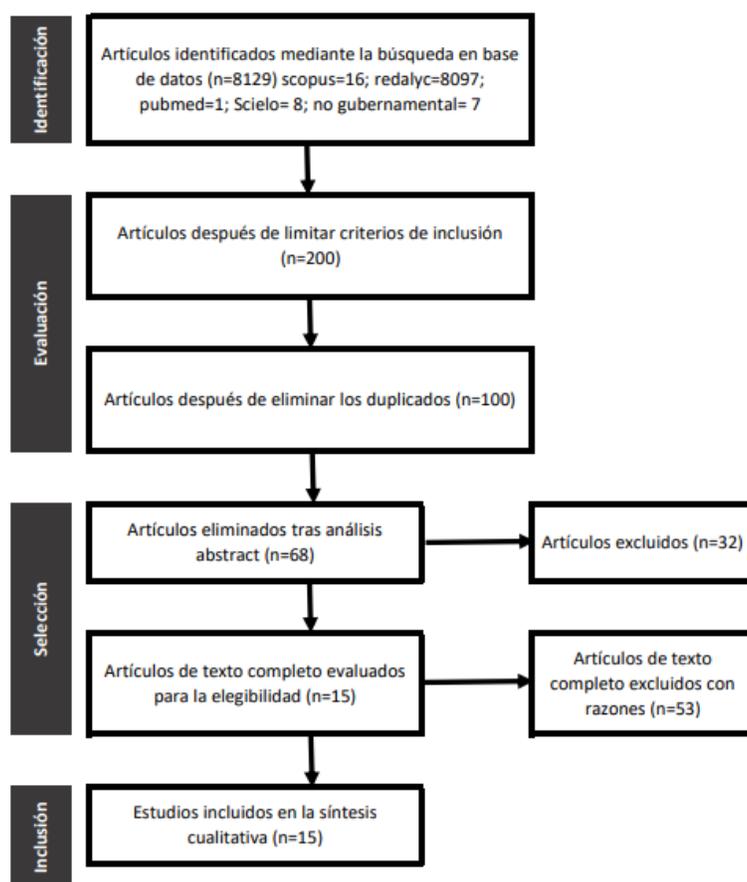
## CAPITULO 3

### Resultados

#### 3.1 Selección de resultados

**Tabla 1**

*Selección de resultados según método Prisma*



Tras llevar a cabo una búsqueda sistemática, se pudieron observar un conjunto inicial de 8129 artículos, entre los buscadores de Scopus: 16, Redalyc: 8097, Pubmed: 1, Scielo: 8, No gubernamental:7. Siguiendo los criterios de inclusión establecidos resultaron 200 artículos

validos hasta el momento, seguidamente se aplicaron los criterios de exclusión y el resultado fueron 100. Se realizó una búsqueda más exhaustiva basándose en el abstract del artículo, por su elegibilidad y que tengan un formato cualitativo. Realizando toda esta selección se estableció que 15 artículos cumplían con los requisitos para poder fomentar esta investigación.

### 3.2 Características de los estudios

Los estudios fueron publicados entre los años 2019 y 2023 a excepción de un artículo publicado en el 2015 por su buen contenido. La muestra total de población fue de niños y niñas migrantes.

### 3.3 Resultado de los estudios individuales

#### Tabla

#### *Resultados de estudios individuales*

Estudio	País	Población de estudio	Objetivos principales del estudio
1 Celi Alejandra, Ushakova, Tatsiana (2017)	México	Migración, vulnerabilidad	Reglas de actuación para garantizar el respeto de los derechos humanos de las personas migrantes y sujetas de protección internacional, así como los principios y los principales instrumentos jurídicos que les aseguran la mayor protección posible.
2 UNICEF (2015)	México	Niñas y niños migrantes	Conjunto de estándares para asegurar que todos los Estados proporcionen protección, atención y un trato adecuado a niñas, niños y adolescentes en condición de migrantes no acompañados.
3 Arandia Zambrano, Juan Carlos (2021)	Ecuador	Migrantes venezolanos	El transcurso de la movilidad hasta el momento en que logran establecerse en el estado ecuatoriano, presentan problemas que vulneran los derechos que garantiza el mismo estado ecuatoriano

4	Miriam Sofía Rengifo Hidalgo <i>Ene (2021)</i>	Ecuador	Niños y niñas	Intervención socio comunicativa para fortalecer la integración de niños y niñas migrantes venezolanos en las escuelas ecuatorianas
5	Jacques, R., Linares, Y., & Useche, E. (2019).	Ecuador	Migrantes venezolanos	Políticas migratorias emprendidas por Ecuador, país de tránsito y destino de dicha migración, así como en la inserción laboral, y la discriminación hacia los venezolanos
6	Bastidas, C. (2020).	Ecuador	Migrantes venezolanos	Realizar una sistematización de los estudios más importantes sobre migración y refugio de Venezuela a Ecuador, con especial énfasis en las ciudades de Quito y Guayaquil, en el marco del proyecto “Promoción de la integración en el mercado laboral de los migrantes y refugiados venezolanos en los países latinoamericanos y caribeños mediante el trabajo decente y el crecimiento económico inclusivo con equidad”.
7	Guerra, G., Pacheco, U., & Jáuregui, B. (2020).	Ecuador	Niños y niñas	Como abordar los flujos migratorios presentes durante el tránsito, su llegada e inserción en otra sociedad o si le corresponde quedarse y ver partir a su familia.
8	Cañarte Cedeño, F.E. , Cantos Faubla, A.J. y Espinoza Cuzco, A.E. (2022)	Ecuador	Legislación migratoria	Revisión de la legislación migratoria ecuatoriana, para comprobar si existe armonía con los estándares que proponen los organismos internacionales, como la Convención sobre los Derechos del Niño.
9	Rovira Jurado, Z. E., & Bazán Lucas, M. A. . (2022)	Ecuador	Migrantes venezolanos	Aproximación a la realidad de las personas en situación de movilidad, específicamente en la frontera sur del Ecuador
10	Atencio González, R. E., Arrias Añez, J. C. D. J., & Moreno Arvelo, P. M. (2021)	Ecuador	Niñas, niños y adolescentes	Analizar la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes por su condición migratoria en Ecuador.
11	Pueblo, E. D. (2020).	Ecuador	Niñas, niños y adolescentes	El fin de la detención migratoria de niñas, niños y adolescentes y su adecuada acogida y cuidado

12	Ramírez Coque, Gabriela Elizabeth (2023)	Ecuador	Niños en estado de pobreza	menores no acompañados y/o separados en situación de movilidad humana quienes requieren de una atención especializada pues al encontrarse en una situación de múltiple vulnerabilidad demandan una respuesta oportuna y eficaz.
13	UNICEF (2020)	Ecuador	Niños vulnerables y sus derechos	La situación migratoria de un niño nunca debe ser una barrera para acceder a los servicios básicos.
14	Torres Piedra, S., & Pozo Cabrera, E. (2023)	Ecuador	Situación laboral	Ecuador al enfrentarse a este fenómeno migratorio que sigue creciendo conforme aumenta la tensión política, económica y social en los países de origen, es necesario que cuente con una coordinación adecuada, e implementación de políticas normativas equilibradas, y justas, ya que esto deriva, y se evidencia en los resultados de su aparato gubernamental, ya que estas, en el tema que nos ocupa, deberán velar por la seguridad laboral.
15	María Fernanda Rojas Coronel, & Diego Fernando Trelles Vicuña. (2023)	Ecuador	Legislación migratoria	Es necesario revisar la legislación migratoria de Ecuador para verificar el cumplimiento de los estándares establecidos por organismos internacionales, como la Convención sobre los Derechos del Niño.

### 3.4 Resultado de la síntesis

Los artículos considerados coinciden con el objetivo de brindar apoyo y buscar herramientas y soluciones para los migrantes, comparten una visión humanista a la par que objetiva y legal.

Se encontraron protocolos oportunos, pero no cumplían con los criterios de inclusión, no constaban con referencia bibliográfica, pese a este inconveniente se debe resaltar que su

contenido era bastante completo y útil para una favorable intervención con niños y niñas migrantes, es el caso de “Protocolo de Atención e Intervención en Salud Mental y Apoyo Psicosocial a Personas Migrantes”. La IFRC, es la red humanitaria más grande del mundo y trabaja con este protocolo.

## Discusión

En el panorama general de los niños migrantes, se puede observar que en situaciones donde hay menores de edad involucrados, la mayoría enfrenta desafíos similares, aunque la magnitud de estos varía, según los datos presentados por UNICEF en su informe. “Los niños y niñas en movilidad humana a menudo son víctimas de discriminación, xenofobia y estigma, durante sus viajes y en sus destinos finales” (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2020).

En el mismo artículo, se presentan hallazgos inquietantes. Según una encuesta realizada en Rumichaca a menores de edad en situación de movilidad humana, se revela que el 98% no contaba con recursos económicos suficientes para llegar a su destino. El 43,7% informó que no tuvo acceso a agua segura durante su trayecto, y un porcentaje igual, el 43,7%, indicó no tener acceso a educación formal en Ecuador (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2020).

Existe información completa sobre protocolos y medidas de acción para confrontar la migración, sin embargo, no se evidencian resultados de haber aplicado dichos protocolos y la falta de referencias bibliográficas es un impedimento para validar estudios.

Los protocolos encontrados abordan los campos necesarios para tratar con niños y niñas migrantes, siendo una guía para brindar apoyo.

La base de todo protocolo es la psicoterapia, buscando acompañar a los niños y niñas mediante enfoques y técnicas particulares para cada caso, a la par que terapias grupales para sentir el apoyo social y así no sentirse solos en el proceso.

Un tema que no tiene tanto peso es la lucha contra la discriminación y la xenofobia, se debe abordar activamente la discriminación y la xenofobia, promoviendo la inclusión y la convivencia pacífica entre la población local y los migrantes. Una definición acertada es: “La

xenofobia, el fastidio u odio contra los inmigrantes, contra el diferente, contra el que no es como uno, es una consecuencia de imágenes prejuiciosas que hacen ver al inmigrante como la causa de los males de la sociedad” (Salinas, 2007).

## Conclusiones

Existe información de varios Protocolos y artículos, sin embargo, se evidencia falta de información en cuanto a los resultados de las aplicaciones. Los protocolos encontrados ofrecen una amplia información para poder intervenir con niños y niñas migrantes. Estos se centran en las causas, como podrían ser: económicas, políticas, ambientales, familiares o educativas. También basan su intervención en las consecuencias, desplazamiento, integración, economía, vulnerabilidad.

Es una realidad que migrar es la solución a los problemas de muchas familias, sin embargo, en el estado en que llegan los niños y niñas es preocupante y más aún su estadía. Los protocolos encontrados se enfocan en una intervención jurídica a la par que psicológica donde integran las leyes y derechos que tienen como seres humanos basándose en las normativas legales y campos como el duelo, la adaptación en el nuevo país, protección, psicoterapia, psicoeducación, apoyo social.

## **Recomendaciones**

Se debe fomentar la integración exitosa de los migrantes en la sociedad de acogida, promoviendo su participación en la vida política, económica y cultural.

Los protocolos deben establecer procedimientos claros y transparentes para la entrada, residencia y retorno de migrantes, contribuyendo a una gestión ordenada de la migración.

Los protocolos deben tener referencias bibliográficas para que puedan ser parte de las investigaciones de manera formal y no solo como mención.

A futuro deben realizarse investigaciones que comprueben o validen la utilidad de los protocolos.

## Referencias

- Anchoategui, J. (2012). La crisis como factor agravante del Síndrome de Ulises. *Temas de Psicoanálisis*.
- Atxotegui, J (2000). Los duelos de la migración una aproximación psicopatológica y psicosocial. *Inmigración hoy*.
- Balestrini Acuña, M. (2011). Como se elabora el proyecto de investigacion. In *Csrid* (Vol. 3, Issue Juni 2011).
- Bastidas, C. (2020). Sistematización de estudios sobre la caracterización de la migración venezolana en Ecuador (Quito y Guayaquil). *Organización Internacional del Trabajo.[En línea]*, 2021-06.
- Brazier D. *El Buda que siente y padece*. Declée de Brouwer, Bilbao, 2000.
- Colegio Oficial de Psicólogos Madrid (2016), Guía para la intervención Psicológica con Inmigrantes y Refugiados, Madrid
- Congreso Nacional de Ecuador. (2015). Constitucion de la republica del Ecuador 2008. *Registro Oficial 449*.
- Comelles, J. M. (2000). Tecnología, cultura y sociabilidad. Los límites culturales del hospital contemporáneo. In *Medicina y cultura. Estudios entre la antropologia y la medicina*.
- Coronel, F. (2013). Efectos de la migración en el proceso de aprendizaje-enseñanza y su tratamiento desde la escuela. *Revista Integra Educativa*, 6(1).
- La Convención sobre los Derechos del Niño*. (1997). <https://doi.org/10.18356/b07e8a63-es>
- Moreno Valenzuela, M. A., & Acosta Lobatos, E. (2019). La violación al derecho de libertad en la detención administrativa migratoria: el caso de las niñas, niños y adolescentes migrantes en México. *BIOLEX REVISTA JURIDICA DEL DEPARTAMENTO DE*

*DERECHO*, 7(12 ene-jun). <https://doi.org/10.36796/biolex.v12i0.77>

- Fortín, M. F. (1999). *El proceso de la investigación: de la concepción a la realización* (Edición original en francés 1996). México
- Marin, B. G., Amaya, A., Perez, G. M., Levine, A. C., Moretti, K., & Garbern, S. C. (2021). A scoping review of non-communicable diseases and maternal and child health needs of Venezuelan migrants in South America. *Journal of Global Health Reports*, 5.
- Grijalva Jiménez, A. (2017). Derechos humanos de inmigrantes internacionales, refugiados y desplazados en Ecuador. *Foro, Revista de Derecho*, 6.
- de Dios, G., Álvarez, B., & Rodrigo, A. (n.d.). Listas guía de comprobación de revisiones sistemáticas y metaanálisis: declaración PRISMA.
- González, V. (2005). El duelo migratorio. *Revista Trabajo Social*, 7.
- Guzmán Guerra, W., Uzcátegui Pacheco, R. A., & Bravo Jáuregui, L. (2020). Travesía migratoria de los niños venezolanos en Suramérica. *Trayectorias Humanas Trascontinentales*. <https://doi.org/10.25965/trahs.2314>
- Ramirez, J., Linárez, Y., & Useche, E. (2019). (Geo)Políticas Migratorias, Inserción Laboral y Xenofobia: Migrantes Venezolanos en Ecuador. *Después de La Llegada: Realidades de La Migración Venezolano*.
- Katayama, R. (2014). Introducción a la investigación cualitativa: Fundamentos, métodos, estrategias y técnicas. *Universidad Inca Garcilaso de La Vega*.
- Blakemore, E. (2019). La migración humana: consecuencia de guerras, desastres y, ahora, del clima. NATIONAL GEOGRAPHIC.

- Levin Richard I, & Rubín David S. (2004). ESTADISTICA PARA ADMINISTRACION Y ECONOMIA - Richard I. Levin, David S. Rubin - Google Libros. In *7ma ed. Pearson Educación México*.
- García-Cuadrado, J. Á. (2017). Mariano ARTIGAS (†) y Daniel TURBÓN, Origen del hombre. Ciencia, Filosofía y Religión, Eunsa, Colección Astrolabio Ciencias (3ª edición), Pamplona 2008, 208 pp., 22 x 14,5, ISBN 978- 84-313-2545-9. *Scripta Theologica*, 41(1). <https://doi.org/10.15581/006.41.13324>
- Moyano, E. (2021). *peligro: Refugiados*. Madrid: EDICIONES DE LA TORRE.
- Canales, F. H., Alvarado, E. L., & Pineda, E. B. (1994). Metodología de la investigación. Manual para el desarrollo de personal de salud. *Metodología de La Investigación*. Con el apoyo del Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil ECHO. (n.d.). [www.ifrc.org](http://www.ifrc.org)
- Ramírez Coque, G. E. Evaluación del proceso de implementación del protocolo de atención integral para NNA no acompañados y/o separados en situación de movilidad humana en el cantón Ibarra durante el año 2022.
- RAE. (2011). Real Academia Española. In *Madrid*.
- Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. (2020). *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2). <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32443>
- Torres Machuca, Á. (2023). Carta compromiso para la implementación del Ministerio de Inclusión Económica y Social con el apoyo técnico de UNICEF Ecuador. (2019).
- ANEXO I - Guía para la aplicación del Protocolo de atención para niñas, niños, adolescentes y sus familias en contextos de movilidad humana en Ecuador.

Del, U., Colombia, R., Robles, G., Ayala Ramírez, R. ;, Andrea, P., Perdomo Velásquez, ;, & Paola, S. (2012). Revista Ciencias de la Salud. *Revista Ciencias de La Salud*, 10(1), 59–71.